

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. Y/O HSBC BANK

ARGENTINA S.A.

REMATE POR

ALBERTO JUAN RADATTI

El martillero Alberto Juan Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. y/o HSBC BANK ARGENTINA SA (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 23/10/2019 a partir de las 9:30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan por deudor, vehículo, patente y base, en el estado que se encuentran y se exhiben en Hornero 1337, Capital Federal los días 18, 21 y 22 de Octubre de 10 a 16 hs.:

Héctor Rubén Romero; CHEVROLET PRISMA JOY 4P 1.4N LS MT/2017; AB 148 XP; 203.100. Jorge José Manuel Albornoz; CHEVROLET ÓNIX 1.4N LT 5P/2016: AA 252 W; 167.700. Cristian Andrés Grosso; VW SURAN 1.6L 5D /2013; MIÉ 440; 220.500. Verónica Lucia Spitteler, CHEVROLET SPIN 1.8 N LTZ M/T /2019; AD417XM; 321.700. Los siguientes automotores serán exhibidos en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 18, 21 y 22 de Octubre de 10 a 13 y 14 a 16 hs.: Leandro Ricardo Furlano; PEUGEOT 207 COMPACT XR 1.4 5P/2011; KAG 345; 153.100. Luca De La Roche; FIAT PALIO ELX 1.4 8V 5P/2011; JLZ 502; 150.500. De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión \$ 10.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 03/10/2019

\$ 107 404504 Oct. 10

MUNICIPALIDAD

DE VILLA CAÑÁS

CITACIÓN

Cementerio: Solicitud cambio de titularidad. Habiendo sido solicitado el Cambio de Titularidad de la Nichera N° 27 Calle 6 A Flia. Lisa-Franchi, a favor de los Sres. Pereyra, Alberto Daniel, DNI N° 13.861.736, y Pereyra, Miguel Oscar, DNI N° 12.688.014; Panteón Grande N° 25-27 Calle 9 C Flia. Anielli-Muscolini, a favor de los Sres. Garate, Gustavo Raúl, DNI N° 13.600.675, Hernando, Selva Gabriela, DNI N° 14.425.864, y Garate, Valentina Lucia, DNI N° 37.454.426; Nichera Doble N° 46-48 Calle 7 D Flia. Herrera, Miguel, a favor de los Sres. Herrera, Susana Beatriz, DNI N° 12.688.134 y D-Amico, Mariano Oscar, DNI N° 36.895.128, todos del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a

sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.-

Cementerio: Traslado. Habiendo sido solicitado el Traslado de los restos de quienes en vida fueron Olmedo, Pedro Aníbal, fallecido el 30/06/1996, sepultado en Nicho N° 120 4° Fila, hacia el Osario Municipal; Herrera, María, fallecida el 04/08/1979 y Herrera, Stella Maris, fallecida el 21/10/1968, ambas sepultadas en el Nicho N° 447 3° Fila, hacia la Nichera N° 18 Avda. 5 D Flia. Herrera; Blanco, Hermelinda Noemí, fallecida el 16/12/2016, sepultada en la Nichera N° 30 Calle 7 B Flia. Ferino, hacia el Nichera N° 73 calle 5 B Flia. Pauls; Campas, María Soledad, fallecida el 02/02/2019, sepultada en el Panteón N° 16-18 Calle 11 D Flia. Campas Lanternier, hacia Cementerio Parque Otoñal SA de la Ciudad de Venado Tuerto. Parcela Manz. 07 Sec. 02 Tira 02 Paro. 21; Gastiaburo, Mirta, fallecida el 15/02/2015, sepultada en el Nicho N° 127 2° Fila Panteón Sportsman, hacia Panteón N° 2 Avda. 2 D Flia. Asenjo-Velazco; Asenjo, Ángel, fallecido el 31/03/2016, sepultado en el Nicho N° 156 4° Fila Panteón Sportsman, hacia Panteón N° 2 Avda. 2 D Flia. Asenjo-Velazco, todos del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a los traslados solicitados, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 330 404311 Oct. 10 Oct. 17

COMUNA DE FRANCK

LLAMADO A CONCURSO

De conformidad a lo establecido por la Ordenanza N° 1876/2019 de la Comuna de Franck, se resolvió convocar a Concurso de Ingreso Abierto de Oposición y Antecedentes para el ingreso al escalafón del personal permanente para el agrupamiento Profesional - Asistente Profesional Mayor - Categoría 19, en el cargo de Juez Comunal de Faltas. Plazo de inscripción: desde el día 09 de octubre y hasta las 12:00 hs. del día 30 de octubre del corriente año.

Procedimiento de inscripción: los interesados deberán completar el formulario de inscripción el cual, junto con la demás documentación exigida, deberá ser entregado en la Mesa de Entradas de la Comuna de Franck, sita en calle San Martín N° 1986.

\$ 225 404441 Oct. 10 Oct. 17
